



DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL GERENCIA DE NAVEGACIÓN AEREA

OBJETIVOS PARA EL PERIODO 2007-2011

I. Introducción

El presente documento contempla la planificación establecida en el Plan Nacional de Navegación Aérea y en consonancia con la visión y objetivos estratégicos de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.

II. Alcance de los objetivos

- 2.1 El propósito de los objetivos establecidos en el presente plan; además de dar continuidad al proceso de ejecución de las metas delineadas y logradas en años anteriores por la Gerencia de Navegación Aérea en referencia a la optimización e implementación de ciertos servicios, contribuir a la eficiencia, eficacia y seguridad de las operaciones aéreas en la FIR Asunción, es detallar las actividades de modo a facilitar la implantación gradual de los requerimientos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y de los objetivos estratégicos de la DINAC.
- 2.2 La GNA asumiendo su compromiso con los objetivos estratégicos y la visión establecida por la institución ha actualizado sus objetivos de manera a acompañar el desafío de convertir el aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi en un HUB de cargas y pasajeros.
- 2.3 Para que esta visión se lleve a la práctica es necesario que las unidades de servicios aeronáuticos, así como su plantel de profesionales adopten una actitud diferente, se ha delineado y establecido dos objetivos principales que orientan hacia la eficiencia y eficacia de la gestión organizacional.
- 2.4 Uno de los objetivos establecidos se proyecta hacia la implantación de un sistema de gestión de la seguridad operacional en los servicios de protección al vuelo, principal preocupación de la OACI que se refleja en los Anexos al Convenio de Chicago.
- 2.5 Otro factor de fundamental importancia que está inserto en la presente planificación es el desarrollo de las actividades para afrontar la auditoria universal sobre seguridad operacional contemplados en los Anexos 1, 2, 4, 10, 11, 14 y 15 de la OACI.

III. Requerimientos para el logro de los objetivos.

- 3.1 Para hacer posible el logro de los objetivos expuestos es necesario tener la determinación de la Presidencia sobre los objetivos generales de la Dirección de Aeronáutica y por ende de las específicas de la Gerencia de Navegación Aérea.



DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL GERENCIA DE NAVEGACIÓN AEREA

- 3.2 Se deberá Insertar entre las prioridades de la Dirección de Aeronáutica los objetivos de la Gerencia de Navegación Aérea para que procedamos acorde a la misma a fin de asegurar el suministro de los recursos económicos correspondientes.
- 3.3 Se debe establecer suficiente disponibilidad presupuestaria a la Dirección de Aeronáutica/Gerencia de Navegación Aérea para el ejercicio fiscal del 2007, para ejecutar la planificación prevista para ese año; así como para las subsiguientes contemplados en los objetivos mencionados.
- 3.4 La Dirección de Aeronáutica/Presidencia deberá establecer porcentajes específicos para asignar a la Gerencia de Navegación Aérea, en los diferentes rubros correspondientes al presupuesto del año 2007 y las subsiguientes conforme al periodo de los objetivos establecidos.
- 3.5 Se deberá establecer estrategias de contingencia por la DINAC en caso de no tener condiciones óptimas de presupuesto para el ejercicio fiscal del 2007 y los años subsiguientes que pudieran impedir el logro de los objetivos mencionados en la presente planificación para el periodo 2007-2011.

IV. Recursos Humanos

- 4.1 El objetivo estratégico de la DINAC establecido para recursos humanos es *“Implementar un sistema de recursos humanos de eficiencia competitiva”*.
- 4.2 El éxito de cualquier planificación recae principalmente en los recursos humanos. Para ello, se debe contar con suficiente cantidad de personal calificado y cualificado que faciliten las tareas orientadas a los objetivos delineados.
- 4.3 La capacitación y especialización de los recursos humanos de la institución requerirá de recursos económicos y los mismos deberán suministrarse de manera a destinar el monto estimativo que se describe en las etapas consideradas en este plan correspondiente a la Gerencia de Navegación Aérea. Ver Adjunto “A”
- 4.4 También, la DINAC deberá suministrar los rubros correspondientes para que especialistas de la GNA sigan participando en las reuniones de grupos de expertos de la OACI que contribuyan a la ejecución de planes de implantación regional que afecte a nuestro país, como parte del plan mundial de navegación aérea. Así como en los seminarios y talleres organizados por la OACI. Ver Adjunto “A”.



***DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
GERENCIA DE NAVEGACIÓN AEREA***

- 4.5 La motivación es otro factor preponderante que afecta al desarrollo de las actividades para el logro de los objetivos. Por tal efecto, se debe priorizar la equiparación y adecuación de las remuneraciones de aquellos funcionarios de la Gerencia de Navegación Aérea que no están en el nivel que corresponde a su cargo y sus funciones. Ver Adjunto "E".
- 4.6 En referencia a la equiparación y adecuación de las remuneraciones de los funcionarios de la Gerencia de Navegación Aérea se deberá contemplar los mismos en ocasión del Retiro Voluntario año 2006 y 2007; así como las subsiguientes.
- 4.7 La DINAC deberá brindar los recursos necesarios para completar la estructura organizativa de la GNA para facilitar la dotación de personal en la misma y de esa manera desarrollar las funciones específicas en cada una de ellas que contribuirá para el logro de los objetivos. Específicamente, autorizar las propuestas de nombramiento en los cargos previstos en el organigrama aprobado de la GNA Resolución N° 163 de fecha 10 de noviembre de 2003. Ver Adjunto "D".

V. Recursos materiales y espacio físico

- 5.1 Otro de los elementos críticos que afectan para el logro de los objetivos es la falta de suficiente material o bien la provisión en tiempo oportuno para ser utilizados en diversas actividades específicas durante el desarrollo del plan hacia las metas propuestas.
- 5.2 Por lo expuesto en el numeral anterior, la DINAC deberá suministrar los recursos materiales y herramientas de trabajo necesarios en tiempo y forma para facilitar el normal desarrollo de las tareas que contribuyan para el logro de los objetivos.
- 5.3 Otro factor fundamental y que negativamente afecta a diferentes unidades departamentales de la Gerencia de Navegación Aérea es la falta de mayor espacio físico de sus oficinas. Mientras esto sucede en la GNA otras áreas tienen espacios sobredimensionados en detrimento a dependencias como la GNA que realmente requiere de más espacio para sus oficinas para que su personal pueda realizar en condiciones mínima aceptables sus actividades específicas.

**** *